



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00101223- -UNC-ME#FCQ Modif. Tribunal Examen Métodos Computacionales

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional en cuanto a modificar el Tribunal de la asignatura Métodos Computacionales;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Comisión de Enseñanza;

Que es necesario incluir la nueva conformación del Tribunal de Examen en el sistema Guaraní;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar en el art. 1ero de la Res. HCD 102/2020 el Tribunal de Examen de la asignatura Métodos Computacionales reemplazando al Dr. Ezequiel P. M. LEIVA por el Prof. Dr. Oscar A. OVIEDO (Legajo: 41788 - DNI: 27.247.382), quien ocupará el rol de Presidente de Tribunal, el que quedará conformado como se enuncia a continuación:

Métodos Computacionales

Dr. Oscar A. Oviedo (41788) (Presidente)

Dra. Patricia Paredes Olivera (31890)

Dra. Mariana I. Rojas (30523)

Suplente: Dr. Ezequiel P. M. Leiva (18571)

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

GM/cc